



SECRETARIA GENERAL

FG/sgg.

D^a ELENA BIURRUN SAINZ DE ROZAS

ALCALDESA

28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **11 de diciembre de 2018 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las Actas de las sesiones celebradas los días 18 de septiembre de 2018, 23 de octubre de 2018 y 13 de noviembre de 2018 (PLE-201810, PLE-201811 y PLE-201812).

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

2º.- Concesión de la Medalla a la Colaboración de Protección Civil a don Guillermo Martín Jiménez.

3º.- Modificación de crédito MCE-2018002 mediante créditos extraordinarios financiados con bajas en otras aplicaciones: Aprobación inicial.

4º.- Modificación del Acuerdo sobre condiciones de trabajo del personal funcionario 2017-2018 y del Anexo de Policía de Torrelodones.

5º.- Modificación del Reglamento del Comité de Medios de Comunicación.

6º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al compromiso de puntualidad en la red de Renfe Cercanías en la Comunidad de Madrid.

7º.- Alta en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019 de la actuación denominada "Adquisición de tres vehículos eléctricos, una furgoneta y dos motocicletas para la Concejalía de Nuevas Tecnologías, Concejalía de Medio Ambiente y Policía Local del Ayuntamiento de Torrelodones".



8º.- Alta en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019 de la actuación denominada "Suministro de luminarias farol tipo "Contemporáneo" con lámpara de tecnología LED para el municipio de Torrelodones".

9º.- Baja y alta en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019 de la actuación denominada "Proyecto de Centro de Recogida de Animales en el Paseo Joaquín Ruiz Giménez nº 28 de Torrelodones".

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas.

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cumplimiento legal del personal eventual.

12º.- Conocimiento del cambio de miembros del Grupo Municipal Partido Popular en las Comisiones Informativas.

13º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde la nº 2.531 a la nº 2.752 y resoluciones de la Tesorería dictadas desde el 1 al 30 de noviembre de 2018 con excepción de las relativas a concesiones de fraccionamiento y sistema especial de pago que son automáticas: Conocimiento por los miembros de la Corporación.

14º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)